



MAT: MODIFICA BASES CONCURSO 1 OPERACIÓN TEMPRANA SIRSD-S 2023, PARA LAS PROVINCIAS DE OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOE Y COMUNA DE HUALAIHUE.

PUERTO MONTT, 25/ 01/ 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 1000-003046/2023

VISTOS:

La Ley N° 18.910, Orgánica de INDAP y sus modificaciones; la Ley N° 20.412, de fecha 09 de febrero de 2010, que establece el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el D.S N° 51, de fecha 14 de abril de 2012, del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de la Ley N° 20.412 y sus modificaciones; el D.S. N ° 88, de fecha 05 de septiembre de 2022, que establece Tabla de Costos para el año 2022, que fija los valores de las actividades que se modificarán en el marco del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el Acta N° 63, de fecha 12 de diciembre de 2022, del Comité Técnico Regional del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; la Resolución Exenta RA N° 166/1177/2022 de fecha 30 de junio de 2022 que establece orden de subrogación y Resolución Exenta RA N° 166/9/2023 de fecha 04 de enero de 2023 que encomienda funciones directivas a doña Patricia Alejandra Montaldo Lorca, ambas de la Dirección Nacional de Indap; Ley N° 21.389 que crea el Registro Nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos y Circular N° : 0070-000007/2022 sobre Instrucciones Transitorias implementación LEY N° 21389 de fecha 23 de noviembre de 2022, del Director Nacional de INDAP; la Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de La República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; la Resolución Exenta N° 16, de fecha 30 de noviembre de 2020, de la Contraloría General de La República, que determina los montos en UTM a partir de los cuales los actos administrativos quedarán sujetos a toma de razón; la Ley 21.516, Ley de Presupuestos de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023, publicada en el diario oficial el 20 de diciembre de 2022; Resolución 1000-050371/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 que aprueba bases y autoriza llamado 1° Concurso Operación Temprana SIRSD-S 2023, para las Provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Comuna de Hualaihue.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 20.412 establece como objetivo la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados, mediante la entrega de un incentivo no retornable, para la implementación de actividades o prácticas consignadas y definidas en esta Ley.

Que, los incentivos que otorgue INDAP a los productores y productoras agrícolas, se asignan a través de concursos públicos administrados descentralizadamente en cada Región por el (la) Director(a) Regional, asesorado(a) por un Comité Técnico Regional;

Que, existe alta demanda de usuarios para hacer uso de este instrumento.

Que se han recibido solicitudes de ampliación de plazo para este concurso, aludiendo a la alta demanda que ha visto sobrepasado las capacidades de funcionamiento de los laboratorios acreditados y al acotado plazo de postulación original del concurso.

RESUELVO:

PRORRÓGASE el cierre del Concurso 1 Operación Temprana SIRSD-S 2023, para las Provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Comuna de Hualaihue, hasta las 12:00 hrs del día 06 de febrero de 2023.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIA MONTALDO LORCA
Directora Regional (S)
Dirección Regional Los Lagos

Distribución:

ÁREA OSORNO
ÁREA PURRANQUE
ÁREA PUERTO MONTT
ÁREA FRESIA
ÁREA LOS MUERMOS
ÁREA MAULLÍN
ÁREA CALBUCO
ÁREA ANCUD
ÁREA QUEMCHI
AREA QUINCHAO
ÁREA CASTRO
ÁREA CHONCHI
ÁREA QUELLÓN
OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.indap.cl/validar/?key=27313899&hash=3b199>